



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 13 MAY 2013

Decreto Exento N° 2396
Vistos:

1. El Decreto Exento N°0308 de fecha 15 de Enero del año 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Olga Fernanda Alday Torrejón Rut N° 16.183.307-K.
2. Nota del Funcionario de fecha 30 de Abril del 2013 Prov.N°2273.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Mayo del presente año presentado por don (ña) Olga Fernanda Alday Torrejón Rut N° 16.183.307-K, según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HEQP/mcma.-

Departamento de Personal.-